

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33823** *CÁNDIDO BORREGO, S.L.*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución títulos judiciales n.º 241/2011 se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar al ejecutado Cándido Borrego, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 55.209,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Salamanca, 19 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110077069-1